

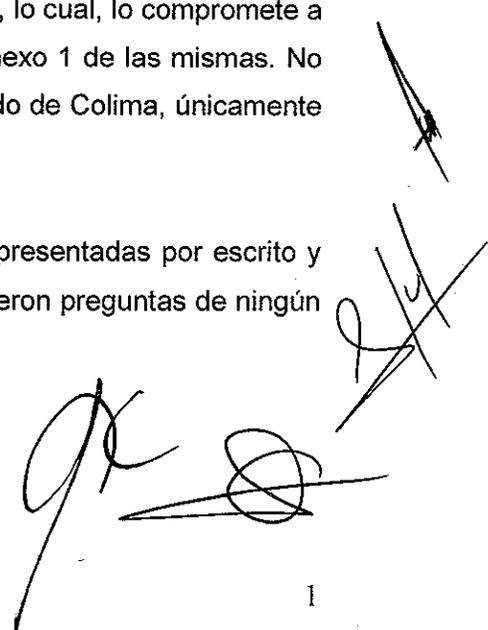
SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-018-18
JUNTA DE ACLARACIONES
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00** horas del día **07 de Marzo de 2018**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 numeral 4° y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos del Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en la calle Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios y el licitante participante cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaración a la convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional número **36066001-018-18, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

El acto fue presidido por el **C.P. Arnoldo Moreno Medina**, Subdirector de Adquisiciones y Servicios Generales quien fue autorizado mediante oficio **DA/424/2018**, de fecha 07 del mes y año en curso, y firmado por la Directora Administrativa, la **LAET Leticia Guadalupe Delgado Carrillo**, quien dio la bienvenida a todos los asistentes. Y a continuación, expuso las siguientes consideraciones que se deberán tomar en cuenta de manera estricta en esta licitación:

1.- Las ofertas deberán presentarse obligatoriamente con los formatos contenidos en las bases, y los formatos de propuestas técnicas y económicas deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la empresa en sobre cerrado, firmado ó lacrado, lo cual, lo compromete a entregar aquellos bienes conforme a la descripción detallada en el anexo 1 de las mismas. No se aceptará la presentación de opciones, Servicios de Salud del Estado de Colima, únicamente aceptará la presentación de una oferta.

2. - Respecto a las dudas de aspecto técnico, administrativo y legal presentadas por escrito y dentro del plazo establecido en las bases, se informa que no se recibieron preguntas de ningún licitante para esta junta de aclaraciones.



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-018-18

A/1

JUNTA DE ACLARACIONES
 PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

3.- Aclaraciones por parte de la CONVOCANTE.

A). En el numeral 5 "FIRMA DEL CONTRATO" penúltimo párrafo dice: "El contrato estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria de **FASSA 2018 RAMO 33, ANEXO IV, CUOTA SOCIAL, MEXICO SIGLO XXI, FONDO CONTRA GASTOS CATASTROFICOS**, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

Debe decir: "El contrato estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria de **FASSA-RAMO 33, CUOTA SOCIAL-CARAVANAS, CUOTA SOCIAL-CAUSES, CUOTA SOCIAL-ANEXO IV, SEGURO MEDICO SIGLO XXI Y FONDO DE PROTECCION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS** por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes."

B). anexo técnico 1 dice:

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	REQUERIMIENTO	
			MIN	MAX
PLANIFICACION FAMILIAR				
010.000.3510.00	Etonogestrel, Implante. El implante contiene Etonogestrel 68.00 mg Envase con un implante y aplicador	ENV	911	2,277

2

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-018-18
JUNTA DE ACLARACIONES

A/1

PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

010.000.3511.00	Norelgestromina- Etinilestradiol parche cada parche contiene Norelgestromina 6.00 mg Etinilestradiol 0.60 mg envase con 3 parches.	ENV	1,720	4,300
010.000.2208.00	LEVONORGESTREL POLVO. EL DISPOSITIVO CON PLVO CONTIENE: LEVONORGESTREL (MICRONIZADO) 52 MG. ENVASE CON UN DISPOSITIVO.	ENV	85	212
010.000.2417.00	ISONIAZIDA Y RIFAMPICINA TABLETA RECUBIERTA. CADA TABLETA RECUBIERTA CONTIENE: ISONIAZIDA 400MG. RIFAMPICINA 300 MG. ENVASE CON 90 TABLETAS RECUBIERTAS	ENV	14	36

3

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-018-18
 JUNTA DE ACLARACIONES

A/1

PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

010.000.2418.00	ISONIAZIDA, RIFAMPICINA, PIRAZINAMIDA, ETAMBUTOL TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ISONIAZIDA 75 MG. RIFAMPICINA 150 MG. PIRAZINAMIDA 400MG. CLORHIDRATO DE ETAMBUTOL 300 MG. ENVASE CON 240 TABLETAS.	ENV	14	36
-----------------	---	-----	----	----

Debe decir:

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	REQUERIMIENTO	
			MIN	MAX
PLANIFICACION FAMILIAR				
010.000.3510.00	Etonogestrel, Implante. El implante contiene Etonogestrel 68.00 mg Envase con un implante y aplicador	ENV	0	0

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-018-18
JUNTA DE ACLARACIONES

A/1

PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

010.000.3511.00	Norelgestromina- Etinilestradiol parche cada parche contiene Norelgestromina 6.00 mg Etinilestradiol 0.60 mg envase con 3 parches.	ENV	0	0
010.000.2208.00	LEVONORGESTREL POLVO. EL DISPOSITIVO CON PLVO CONTIENE: LEVONORGESTREL (MICRONIZADO) 52 MG. ENVASE CON UN DISPOSITIVO.	ENV	0	0
010.000.2417.00	ISONIAZIDA Y RIFAMPICINA TABLETA RECUBIERTA. CADA TABLETA RECUBIERTA CONTIENE: ISONIAZIDA 400MG. RIFAMPICINA 300 MG. ENVASE CON 90 TABLETAS RECUBIERTAS	ENV	0	0

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-018-18
JUNTA DE ACLARACIONES

A/1

PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

010.000.2418.00	ISONIAZIDA, RIFAMPICINA, PIRAZINAMIDA, ETAMBUTOL TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ISONIAZIDA 75 MG. RIFAMPICINA 150 MG. PIRAZINAMIDA 400MG. CLORHIDRATO DE ETAMBUTOL 300 MG. ENVASE CON 240 TABLETAS.	ENV	0	0
-----------------	---	-----	---	---

Dice "Anexo Número 1 Económico", en las partidas :

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	REQUERIMIENTO		COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	
			MIN	MAX		MIN	MAX
PLANIFICACION FAMILIAR							
010.000.3510.00	Etonogestrel, Implante. El implante contiene Etonogestrel 68.00 mg Envase con un implante y aplicador	ENV	911	2,277			

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-018-18
 JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

010.000.3511.00	Norelgestromina- Etinilestradiol parche cada parche contiene Norelgestromina 6.00 mg Etinilestradiol 0.60 mg envase con 3 parches.	ENV	1,720	4,300			
010.000.2208.00	LEVONORGESTREL POLVO. EL DISPOSITIVO CON PLVO CONTIENE: LEVONORGESTREL (MICRONIZADO) 52 MG. ENVASE CON UN DISPOSITIVO.	ENV	85	212			
010.000.2417.00	ISONIAZIDA Y RIFAMPICINA TABLETA RECUBIERTA. CADA TABLETA RECUBIERTA CONTIENE: ISONIAZIDA 400MG. RIFAMPICINA 300 MG. ENVASE CON 90 TABLETAS RECUBIERTAS	ENV	14	36			

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-018-18
JUNTA DE ACLARACIONES

A/1

PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

010.000.2418.00	ISONIAZIDA, RIFAMPICINA, PIRAZINAMIDA, ETAMBUTOL TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ISONIAZIDA 75 MG. RIFAMPICINA 150 MG. PIRAZINAMIDA 400MG. CLORHIDRATO DE ETAMBUTOL 300 MG. ENVASE CON 240 TABLETAS.	ENV	14	36			
-----------------	---	-----	----	----	--	--	--

Debe decir:

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	REQUERIMIENTO		COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	
			MIN	MAX		MIN	MAX
PLANIFICACION FAMILIAR							
010.000.3510.00	Etonogestrel, Implante. El implante contiene Etonogestrel 68.00 mg Envase con un implante y aplicador	ENV	0	0			

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-018-18
 JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

010.000.3511.00	Norelgestromina- Etinilestradiol parche cada parche contiene Norelgestromina 6.00 mg Etinilestradiol 0.60 mg envase con 3 parches.	ENV	0	0			
010.000.2208.00	LEVONORGESTREL POLVO. EL DISPOSITIVO CON PLVO CONTIENE: LEVONORGESTREL (MICRONIZADO) 52 MG. ENVASE CON UN DISPOSITIVO.	ENV	0	0			
010.000.2417.00	ISONIAZIDA Y RIFAMPICINA TABLETA RECUBIERTA. CADA TABLETA RECUBIERTA CONTIENE: ISONIAZIDA 400MG. RIFAMPICINA 300 MG. ENVASE CON 90 TABLETAS RECUBIERTAS	ENV	0	0			

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-018-18
JUNTA DE ACLARACIONES

A/1

PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

010.000.2418.00	ISONIAZIDA, RIFAMPICINA, PIRAZINAMIDA, ETAMBUTOL TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ISONIAZIDA 75 MG. RIFAMPICINA 150 MG. PIRAZINAMIDA 400MG. CLORHIDRATO DE ETAMBUTOL 300 MG. ENVASE CON 240 TABLETAS.	ENV	0	0			
-----------------	---	-----	---	---	--	--	--

4.- Los formatos de proposición técnica y económica podrán ser reproducidos, siempre y cuando se respeten los espacios y orden establecidos, en caso contrario, la propuesta será desestimada.

5.- Es de recalcar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-018-18
JUNTA DE ACLARACIONES

A/1

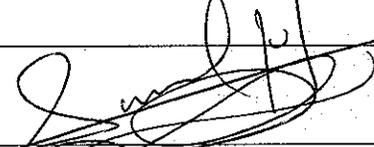
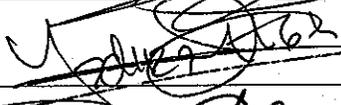
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

6.- La convocante hace saber a los participantes que el acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas que se celebrará el día **15 de marzo** del presente año, a las **15:00 horas** en tanto que el fallo, se llevará a cabo el día **20 de marzo** del año en curso, a las **13:00 horas**.

7.- Se comunica que el registro y todos los eventos serán en la calle Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima.

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **16:00 horas** del día de su inicio, firmando al margen, y al calce para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella participaron e intervinieron.

Funcionarios

Nombre	Firma
El C.P. Arnoldo Moreno Medina, Subdirector de Adquisiciones y Servicios Generales	
M.A.N.F. Carlos Arnoldo Campos Ochoa Representante de la contraloría del gobierno del Estado	
C.P. Manuel Santa Ana Velasco Representante de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	
Dra. Yadira Azucena Martínez Gutiérrez Representante del REPSS	
Dr. Ignacio Chavoya Moreno Representante de los Servicios de Salud	